

*Rueda de prensa: 10 de febrero de 2012*

### **Los recortes ni son justos ni solucionan el problema**

Hoy se va a llevar a cabo otro acto gubernamental que carga contra la ciudadanía y el personal empleado público, el coste de un déficit provocado por un modelo económico y productivo insostenible, unas previsiones presupuestarias basadas en un crecimiento inexistente, criterios impositivos alejados de la progresividad y de la justicia social, una gestión deficiente y centrada en el autobombo con infraestructuras caras y lejanas de las necesidades sociales, externalizaciones y privatizaciones que desaprovechan recursos propios y añaden gastos.

El año pasado, apenas aprobados los presupuestos regionales para el 2011, se modificaron a través de la Ley 5/2010, la del famoso tijeretazo prenavideño. Este año, estamos con unos presupuestos que apenas han comenzado a andar cuando ya estamos oteando una nueva modificación presupuestaria que va a suponer 500 millones.

Cómo se va a conseguir este nuevo objetivo no parece que vayamos a saberlo todavía. No queremos pensar que en marzo, una vez resueltas las elecciones autonómicas en Andalucía, sea cuando nos enteremos. Lo que si podemos afirmar es que estamos en una reformulación permanente de los presupuestos lo que, como mínimo, se puede calificar de imprevisión.

Por otro lado, hemos podido comprobar que los presupuestos 2012 contemplaban ya la ampliación de la jornada laboral, a 37,5 horas, para el personal al servicio de la CARM, lo que indica una falta de transparencia negociadora, puesta ya en evidencia tras la aprobación de los otros términos del recorte en la Ley de Presupuestos.

Contando con lo que sabemos hasta ahora, los presupuestos generales con el recorte de la jornada, podemos sacar las siguientes consecuencias directas:

#### **Educación:**

En los presupuestos aprobados se prevé una reducción de un 16% en los gastos corrientes de los centros educativos. Son 13 millones, que se suman a la deuda de un 40% de la asignación del año 2011 que no han recibido todavía. Si se recortase más ya no se podría pagar ningún recibo este año (luz, agua, gasoil de calefacción...).

Unos 18 millones de € en el año 2012 (3<sup>er</sup> cuatrimestre) que saldrán del recorte de plantillas (unas 1500 plazas docentes) por la subida de la jornada laboral a 37'5 horas. En 2013 esa cantidad supondrá un recorte de unos 55 millones más.

Los deslizamientos salariales (antigüedad, sexenios, recuperación de los 37'5 € "recortados" en 2011...) van a ser compensados en el ajuste de plantillas. De manera que el recorte en gasto de personal va a suponer un TOTAL de unos 29 millones de € (un 5% menos que lo presupuestado en 2011).



En total el recorte en gastos de personal, con la proyección del 2012 al 2013, se situaría en los **90 millones de euros**.

La necesidad de profundizar el recorte y la orientación, hasta ahora, que el Gobierno ha mantenido a la hora de aplicarlo, no lleva a situarnos ante diversas opciones:

🚩 **Una rebaja salarial:** cada 1% (entre 20 y 30 € al mes) supondría unos 9 millones al año. Podemos multiplicar estos números, según sea la cantidad final que quieran obtener.

🚩 **Eliminación de servicios complementarios** (Fisios y ATEs) o su “copago”.

🚩 **Eliminación de programas educativos y ayudas** (becas, libros, comedores escolares, transporte...).

Llegamos a la conclusión, vista la limitada repercusión presupuestaria que tienen los servicios complementarios o los programas educativos, de que **el recorte con mayores posibilidades es el que vaya a la rebaja salarial**.

### Administración General y Servicios

**El presupuesto en materia de personal ha bajado e 2011 a 2012 un 1,47%, es decir, 17 millones de €.** Se traduce en la falta de contratación de plazas vacantes y sustituciones, además de la aplicación de las 37,5 horas. Solo en la Consejería de Educación hay más de 200 plazas de sustitución y vacantes sin sustituir (Fisios, limpieza, ordenanzas, cocinas, educadores EEII, auxiliares advos...)

Por el plan de austeridad de 2010, ya solamente se sustituyen las plazas de atención directa y aún así se tardan más de dos meses en cubrir y no todas. Desde el 2006 no hay Oferta de empleo Pública y con la congelación actual, se llega a una **tasa de temporalidad, en este ámbito del 35% de media (especialmente llama la atención el 60% de precariedad que se da en el SEF o el 34% en el IMAS)**.

Con la aplicación de las 37,5 horas, en los centros del IMAS se reduciría un puesto de trabajo (de turno) cada 15 actuales (**unos 100 puestos**) lo que suma un millón y medio de euros. En los otros puestos se acabaría la contratación de los contratos temporales para reforzar tareas.

En la Administración General lo que va a suponer una reducción importante de las plantillas será la aplicación del “plan de reubicación de efectivos”.

La mayoría de las plazas estructurales que se cubren anualmente, excepto las del IMAS, se hacen con contratos inferiores a las 35 horas y por tanto no afectarán las 37,5 y no supondrán ningún ahorro económico, es decir, son contratos precarios ya de por sí que generalmente tienen una duración de 9 meses, o curso escolar lectivo.

En general, en el ámbito de la mesa de Administración y Servicios, el recorte para obtener los 500 millones extras, sólo parece que se pueda hacer bajando sueldos.

Y lógicamente la otra gran baza es la privatización de servicios, como ya anunció el ex-Consejero Salvador Marín (carreteras, comedores, limpiezas, servicios informáticos...) que, a la larga lejos de ahorro, provocan encarecimiento y deterioro.



### Sanidad:

El aumento de la jornada en 2,5 horas semanales en el SMS supone 1660 profesionales que no van a ser contratados. Como consecuencia directa, el aumento de las cargas de trabajo y la alta la edad media del personal, dará lugar a un seguro aumento de las bajas laborales por problemas psicofísicos en la Sanidad murciana.

Lejos de controlar la jornada laboral para todos los profesionales, se opta por cerrar consultas por las tardes, quirófanos, pruebas complementarias, etc.

Sería necesario recuperar las privatizaciones inútiles realizadas hasta ahora, puesto que ha quedado demostrado que son más costosas que la gestión pública.

Como en los otros sectores, tememos que los nuevos recortes para reducir los 500 millones, se vean centrados en rebaja de salarios y en desaparición de servicios.

### Algunas conclusiones

No éramos ricos hace 5 años ni ahora somos tan pobres, sólo cabe decidir qué se hace para ingresar y qué para gastar, entonces y ahora. Y no sólo hablamos de la Comunidad Autónoma, cuyo Gobierno completa hoy la decisión que ya tomó en la aprobación de los presupuestos, sino que hablamos de las políticas económicas y presupuestarias generales, desde la Unión Europea a los municipios.

**Si, tal como parece, el Gobierno Regional opta por recortar salarios al personal empleado público, como medida para disminuir el déficit, se encontrará, de nuevo, con el conflicto en las calles. La responsabilidad única de la situación y que tengamos que pagar más 600 millones de euros sólo para pagar deuda, es de quien ha gestionado en los últimos 15 años la Comunidad Autónoma.**

Desde la INTERSINDICAL no aceptamos el callejón de única salida en el que nos quieren meter. No aceptamos que sólo recortando derechos podremos salir de la crisis. Será la salida de la crisis que pretenden algunos, justamente los mismos que nos llevaron a ella, con sus políticas, sus inversiones y sus ganancias.

Llamamos a retomar las movilizaciones unitarias, para que desde todos los sectores y desde las distintas organizaciones sindicales hagamos ver que hay otro camino, que no quite derechos, que no deteriore servicios públicos.

**DIGNIDAD Y RESISTENCIA**

Secretariado de la INTERSINDICAL

Región Murciana

